



COMUNA DE MAXIMO PAZ
MAIPU 855 - (2115) MAXIMO PAZ
DPTO. CONSTITUCION - PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunademaximopaz@gmail.com

RESOLUCION NRO. 021/2019

Visto que en el Centro de Jubilados y Pensionados de Máximo Paz, se llevará a cabo el día 25 de mayo, a partir de las 20 horas, el festejos de los 70° Aniversario de la Iglesia Bethesda de Máximo Paz; y

Considerando:

Que esta celebración experimenta muchas vivencias, sobre todos de Fe y Fraternidad Cristiana en tiempos de alegrías como de tristezas;

Que con tal motivo participará el Coro de la Facultad de >UCEL de Rosario y el Obispo de la Iglesia IEMA Pastor Américo Jara Reyes;

Que la realización de este evento, por sus características resulta un acontecimiento relevante para este pueblo, al que la Comuna no puede permanecer ajena;

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ RESUELVE:

Artículo 1)- Declarar de interés comunal el Festejo de los 70° Aniversario de la Iglesia Bethesda de Máximo Paz que se llevará a cabo el día 25 de mayo, a partir de las 20 horas.

Artículo 2)- Comuníquese, publíquese y archívese

MAXIMO PAZ, 21 de mayo de 2019.

CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno



IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal
COMUNA DE MAXIMO PAZ